





Deficiente Gestión de Subsidios en PRONAE

La CGR emitió un informe de auditoría del **Ministerio de Trabajo y Seguridad Social**, respecto del **otorgamiento de subsidios por parte del Programa Nacional de Empleo (PRONAE)**, tanto a beneficiarios de proyectos individuales como de naturaleza asociativa, así como su integración dentro del Sistema Nacional de Empleo. Dada la normativa que le asigna al Estado la obligación de mantener un sistema técnico y permanente de protección a los desocupados involuntarios así como procurar su integración al mercado laboral, se le ha asignado al PRONAE la **función de promover la capacitación y formación de personas desocupadas o subempleadas de todo el país**.

A continuación principales hallazgos del informe:

-  **Carencia de seguimiento** al cumplimiento de objetivos: no se plantean metas/indicadores/informes del programa de forma que permita identificar la información geográfica de cada participante del programa.
-  **Falta de claridad** sobre si los subsidios entregados a las personas, por concepto de capacitación, **se están dirigiendo a las poblaciones objetivo** previamente definidas en su Decreto de Creación.
-  **Existen inconsistencias en bases de datos** relacionadas con el número de cédula de los beneficiarios nacionales, personas no asociadas a ninguno de los proyectos, así como participantes en rangos de edades que no son razonables para constituirse en beneficiarios, por ejemplo menores de edad, superior a 65 y hasta 100 años, o bien fallecidos ante el Registro Civil.
-  **Ausencia de un plan** para articular e integrar el PRONAE dentro del Sistema Nacional de Empleo.

Acceda al informe completo en el siguiente [enlace](#). Video de Manuel Corrales, gerente de Fiscalización para el Desarrollo del Bienestar Social: <https://youtu.be/zoVxtvF9ISE>